

En favor de la higiene.

No extrañarán los lectores del HERALDO DE ZAMORA que repetidamente nos ocupemos en el período de ciertos asuntos relacionados con el vecindario, que no por más trillados, dejan de tener importancia suma. Nos referimos á la Higiene que tanto deja que desear en nuestro pueblo, y que es sin duda alguna un factor, quizá el más importante de esa mortalidad excesiva que acusan las estadísticas sanitarias, de las que resulta nuestra ciudad el pueblo de la muerte.

Nosotros, desearíamos convenir á todo el pueblo, como nosotros lo estamos, de la magnitud é importancia que encierra en todo momento, para la salud pública, el cumplimiento riguroso de los preceptos de la higiene; pero muchísimo más en la presente estación, que como es sabido encuentran terreno abonado las enfermedades palúdicas y las fiebres infecciosas que nos castigan todos los años.

Pero nuestro ruego no solo se dirige en esta ocasión á los vecinos para que procuren cumplir lo mejor que les sea posible los preceptos de la higiene en sus domicilios, cuidando de tener limpias las habitaciones y dormitorios y aseados los locales destinados á animales domésticos, nuestro ruego lo hacemos también extensivo á las autoridades, principalmente á la local, para que la higiene y policía municipal sea todo lo escrupulosa que deben ser en una capital de provincia.

Los alcantarillados, los depósitos de estercoles que existen alrededor de la población y aun dentro de ella, las cloacas, los absorbedores públicos de las calles, así como las charcas que durante la temporada invernal han servido de labaderos de ropas por tolerancia censurable de la autoridad, deben ser objeto de cuidadosa inspección por los agentes del municipio, haciendo desaparecer aquellos que están actualmente convertidos en focos de pestilencia por las emanaciones que producen, á la vez que se cuida de que las alcantarillas estén todo lo limpias que sea posible pues la escasez de aguas pluviales este año tiene seguramente detenidas y acumuladas grandes cantidades de materias en descomposición, que con los calores producirán desprendimientos de gases morbosos.

No creemos que necesiten nuevas autoridades más excitaciones en asunto tan importante como lo es la salud pública, y estamos seguros que el señor Rubio, atento siempre á las conveniencias del vecindario, acogerá con interés estas indicaciones, que no tienen otro fin que el de velar por la salud y bienestar de los habitantes de esta ciudad.

Información política del día.

Madrid 3.

El ministro de la Gobernación puso hoy á la firma del Rey un decreto convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por Puenteareas en la vacante del señor Bugallal, para el 26 de junio.

También el ministro de Hacienda puso á la firma de S. M. un de-

creto que no se facilitó á la prensa, pero que se supone sea autorizando la lectura del proyecto por el que se exigen determinados requisitos para la petición de créditos extraordinarios y supletorios.

Entre los pocos diputados que había esta mañana en el Congreso, se comentaba el acto realizado por el señor Suárez Inclán al pedir que se contara el número de diputados. Este explicaba los móviles que le habían impulsado á ello del siguiente modo:

—Ayer me dijo el señor Moret que hoy empezaría á discutirse el acta de Infesto, y el señor Romero Robledo, en vez de esto, pensaba, según me informé, poner á debate la de Muros, á la que, como es sabido, me opongo. Para no pasar dos horas hablando en contra del dictamen, y por estimar que se faltaba por la Presidencia al acuerdo tomado sobre actas, he impedido que se celebre sesión amparándome en el reglamento.

Como se había anunciado, hoy ha vuelto á conferenciar con el ministro de Hacienda la ponencia de los alcoholeros.

La entrevista ha sido más breve que la del día anterior, pues no ha durado más que de doce á una, y de ella han salido también los comisionados poco satisfechos.

Estos han propuesto al señor Osma que se establezca el impuesto único sobre los alcoholés, sin gravar los demás productos derivados, y que en caso de no accederse á ello se establezca, como fórmula de transacción, un impuesto único sobre la fabricación del alcohol, y otro único también sobre el alcohol invertido en la fabricación de licores.

Y de no admitirse tampoco esta solución, le manifestaron que podría buscarse alguna otra fórmula, siempre que permitiera la libre elaboración del alcohol en las fabricas, sin intervención alguna del fisco.

El Correspondiente.

UNA CARTA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Muy señor mío: He visto, con sorpresa, en su número del lunes, que el orfeón El Duero piensa, ó da por seguro, que yo le organizaré un concierto para el retorno de Barcelona, en Logroño. De dónde sacan eso? Nadie se ha dirigido á mí; solamente me consultó el jefe de Correos de esta central, que se había tomado interés por el asunto. Yo le contesté que éste no es pueblo de orfeones, pues perdieron considerablemente los coros Clavé y el orfeón de Estella, que son los únicos que se han arriesgado.

Con relación al local donde se daría el concierto, dije á don Federico que el Instituto contaba con un excelente salón de actos, pero que no tenía sillas ni alumbrado, y que además era cuestión peligrosa dar en un establecimiento del Estado una función de pago.

Por lo tanto haga favor de publicar esta carta para que los orfeonistas no se hagan ilusiones.

Además, ya les ha dicho don Federico que aquí, después del 12 en que terminan las ferias llamadas de

San Bernabé, nadie suelta un euro, porque hay diversiones suficientes, desde toros hasta cinematógrafos, para quedarse exhaustos.

Perdone la molestia y mande á su afectísimo, seguro servidor,

q. b. s. m.

Antonio Jimeno.

Logroño 2 junio 1904.

Las libranzas de la prensa.

La Gaceta ha publicado una Real orden de verdadero interés para los periódicos, pues por ella se facilita todo lo que era de desear el uso de las libranzas de la prensa creadas por Reales decretos de 1.º de noviembre de 1887, y que entonces, por la defectuosa organización del servicio, no pudieron ser utilizadas.

Las libranzas de reciente creación son de nueve clases, según su valor, que es de 100, 75, 50, 25, 10, 5, 1 y 0,50 pesetas, con premio de 2 por 100. No es necesario adherirlas sello de ningún género, no tienen plazo de caducidad y llevan en lugar bien visible el precio de cada una.

El pago de las libranzas se localiza en Madrid por la comisión del Giro Mútuo, pero esto no es obstáculo para que las utilicen los periódicos de provincias, pues son endosables una sola vez.

Las libranzas estarán á la venta en todos los estancos desde 1.º de julio próximo.

LABOR ECONOMICA

La orientación de una política; los propósitos de un gobierno; la tendencia de un partido, la existencia toda de una nación se mide y aprecia por su presupuesto. Creíamos que el señor Maura profesaba esta misma opinión porque muchas veces se le hemos oído definir en el Congreso y esperábamos bastante del primer presupuesto que presentara un Gobierno presidido por él.

Pero nuestra decepción ha sido grande y el desencanto del país inmenso; la ley económica anual que se acaba de leer en las Cortes es una de tantas, igual á todas las anteriores y patrón probablemente de todas las futuras.

Ninguna reorganización; ninguna novedad; la rutina de siempre; los logográficos aritméticos acostumbrados, las trampas de toda la vida para ocultar los aumentos; la vulgaridad más vulgar en la materia.

Todo lo cual significa que el año próximo vamos á vivir como el actual, como el pasado, como siempre, sin esperanza y sin emienda, sin dar un sólo paso hacia una vida con la cual soñamos, por lo visto unos cuantos ilusos.

Creíamos, y creía todo el mundo, que el señor Maura se proponía empezar algo en el sentido que indicamos; había derecho á esperar de su parte una vigorosa iniciativa, pero por lo visto la reserva entera para la ley de alcoholés, que es una ley de ingresos, imitando en esto al señor Villaverde, que es un hacendista de recaudación de los cuales hay en España miles. En cambio, no sale uno que estudie la distri-

bución de los gastos y que de ellos se ocupe con discreción y acierto.

Artículos nuevos imponibles, aumentos de recaudación, esta es la manía de todos nuestros hacendistas; este es el papel que se atribuyen todos los ministros que ocupan el departamento de Hacienda y de ahí no salen y de esta estera no hay quien los saque. Para estos señores el Estado no tiene más fin ni otro objeto que el de sacar dinero á los contribuyentes, cuanto más mejor, y con eso están cumplidas las razones de su existencia.

La Electro-harnera Fermosellana.

Es otra empresa de las que felizmente se van desarrollando en esta provincia, tan atrasada hasta hoy en industria.

Como su nombre indica, la fuerza motriz ha de ser la electricidad. El objeto principal á que, por hoy ha de dedicarse su trabajo, la molinería y el alumbrado en los pueblos de Fermoselle, Bermillo de Sayago, Almeida y algún otro de la provincia de Salamanca, y su constitución en Fermoselle, pueblo de esta provincia, pues aunque el expediente de concesión se haya tramitado en la provincia de Salamanca, por estar en ella enclavada la orilla del Tormes, donde se está implantando la casa de máquinas y el canal conductor de las aguas, á esta provincia pertenece la iniciativa y construcción, y la mayor parte de su aprovechamiento.

Aclaración que no hubiéramos hecho si creyéramos que significaba sólo pujilato interprovincial. Por nuestra cuenta, véase sólo en ello la idea del estímulo y justo galardón que merecen sus iniciadores, que al fomentar sus intereses fomentan los de la provincia y los de la nación.

Al visitar muy al paso aquellos abruptos lugares de la ribera del Tormes, no nos ha sido posible tomar datos completos del salto de aguas, fuerza posible y nombre del ingeniero español, que con tanta pericia, organización y celeridad, dirige las obras, cosa que lamentamos y que procuraremos poner al corriente á nuestros lectores.

Dicho se está con esto, que la fuerza primera que ha de mover las dinamos ó generadores de la electricidad, es el agua del río Tormes, embalsada por una potente presa, de unos siete metros de altura, que la emboca en un canal, abierto en su mayor parte en la roca de la ladera y en una longitud de unos ochocientos metros, teniendo á trechos este canal, y principalmente en su origen, largos trozos formados por muros guarnecidos de escolleras que eviten el potente efecto de las crecidas de un río tan torrencial, como lo es en aquellos parajes.

Las obras dieron principio en agosto del pasado año y no obstante el paraje tan abrupto, causa admiración lo adelantadas que se encuentran aquellas, no sólo en la parte que se refiere á la electro-harnera, sino también la inmensidad de dependencias que ha habido que construir en el trayecto para albergar los setecientos operarios empleados en la construcción de tan beneficiosa obra.

Balance de la Prensa.

El Imparcial se ocupa de las formas de guerra y de la reserva que guardó el general Linares al firmar el decreto reformando la Escuela superior de Guerra.

También se ocupa de la contestación que mencionado general dió al diputado señor Llorens, hablando de la defensa de nuestras costas, diciendo que puede esperarse de un ministro que en el Parlamento pregona que aunque dispusiésemos de todo el dinero necesario, no podríamos fortificar nuestro territorio.

El País, dice que los más firmes sostenedores del orden, de la Monarquía y su Gobierno, de la religión del altar y del trono, están que trinan con eso de los alcoholés.

Los alcoholeros se agitan bajo el peso del Fisco que los aplasta, que quiere sacarles más de cien millones de pesetas, como ya sacan 134 de los fumadores y 84 de los consumidores.

La Prensa alcoholera pide la cabeza del ministro; y añade que el gran Osma que conoce personalmente los estragos que causa el alcohol, por haber vivido largo tiempo en Inglaterra, el país de las borracheras descomunales de whisky, se propone una obra meritoria doble, la de reforzar los ingresos del erario y poner coto á las curdas de amilico, que iban creciendo en proporción alarmante en nuestro país, que siempre prefirió el vino, el inofensivo tanto, que sólo se le llama peleon cuando se le encabeza desconsideradamente con alcohol.

La Correspondencia de España se ocupa de los ingresos que tiene el Estado y dice haber recibido centenares de cartas de felicitación por haber sacado á la vergüenza pública ese padrón de la inmoralidad administrativa de Madrid y provincias.

Dice que de los datos que ha entregado de la Estadística de la Contribución industrial, se deduce que hay una ocultación enorme y que fácilmente, con buena voluntad y honradez por parte de los empleados, podrían ir á las arcas del Tesoro muchos millones de pesetas, sin quebranto para nadie y sin que el ministro se caliente la cabeza, buscando fórmulas para implantar nuevos impuestos.

El Correo se ocupa del incidente ocurrido ayer mañana en el Congreso, cuya sesión tuvo que suspenderse por pedir el señor Suárez Inclán que se contara el número de diputados.

La siesta ministerial titula Diario Universal su artículo de entrada, y dice que, ni palmetazos de La Epoca á la mayoría, ni excitaciones de los ministros á sus dóciles partidarios, ni el interés de los candidatos cuyas actas habían de discutirse, consiguieron llevar ayer mañana más de 20 diputados al salón de sesiones del Congreso, teniendo que suspenderse la sesión por hallarse los diputados en sus lechos curmiendo sin ninguna preocupación.

REBAJA DE CONSUMOS

Nuestra primera autoridad civil publicó ayer en el Boletín Oficial de la provincia, la siguiente relación detallada de la baja que obtendrán los pueblos y capital de esta provincia en el cupo de consumos, si llegase a ser votado en Cortes y aprobado el proyecto de ley presentado a la Cámara por el ministro de Hacienda en 26 de enero último, modificando la tributación especial del alcohol en relación con la reforma de la tarifa vigente del impuesto de consumos sobre otras especies:

Como es mirlo blanco para el contribuyente el encontrarse con economías en la tributación, ó con rebajas en los impuestos, y por otra parte hemos perdido la memoria del tiempo que hace que no dábamos a nuestros lectores noticias de esta índole, recogemos íntegra la nota detallada que ayer publicó el periódico oficial, á fin de que sea conocido su pormenor en toda la provincia.

Table with 2 columns: Municipality name and Pesetas amount. Includes Zamora (13867), Abellón (260 70), Abezames (182 90), etc.

Table with 2 columns: Municipality name and Pesetas amount. Includes Maire de Castroprensa (185 30), Villardiegua de la Rivera (280 20), Villardiga (177 10), etc.

Table with 2 columns: Municipality name and Pesetas amount. Includes Villar del Bier (280 20), Zafara (61 50), Alcañices (667 70), etc.

El presupuesto de Instrucción pública.

En el proyecto de presupuesto de Instrucción pública para 1905 que anteaer tarde leyó en el Congreso el señor Osmá, y que ha condecorado el ministro del ramo, don Lorenzo Domínguez Pascual, se consigna un aumento, con relación al que en la actualidad rige, de más de cinco millones de pesetas.

Las modificaciones más importantes, en cantidades redondas, son las siguientes:

En el presupuesto de «Primera enseñanza» se consigna un aumento de 3.900.000 pesetas para la creación de 5.600 escuelas de ambos sexos, variando los haberes de los maestros y maestras que las desempeñen, de 500 á 1.500 pesetas anuales, según la importancia de las mismas.

Para el material de las escuelas se consigna un aumento de 1.700.000 pesetas que se distribuyen en esta forma: 700.000 para la elevación del 6.º al 5.º de los gastos del material de las actualmente existentes, y pesetas 350.000 para elevar hasta 500.000 la partida de 150.000 destinadas a subvencionar á los Ayuntamientos para la construcción de locales destinados á escuelas.

Se dota en 100.000 pesetas más la partida para el personal técnico de las Escuelas de Artes y Oficios, y en 75.000 el material de las mismas.

No tiene mayor consignación el capítulo para el personal de las Universidades; pero se aumentan en 100.000 el material de las Facultades clínicas.

Por último, el capítulo de «Construcciones civiles» tiene un aumento de pesetas 700.000 para las edificaciones de nuevos locales destinados á Universidades, Institutos y Clínicas.

LIBROS Y PERIÓDICOS

La botica en casa. Blanco Belmonte, el ilustre escritor tan admirado por los lectores de la Ilustración Española y de otras muchas revistas, acaba de escribir un libro de suma utilidad para las familias, que tiene por objeto dar á conocer los medios de formar el botiquín casero y de prevenirse contra cualquier accidente ínterin se avisa y llega el médico.

Esta última obra, que tenemos á la vista, forma un elegante volumen de 150 páginas, impreso y encuadernado con el esmero que la Casa editorial de los señores Bailly Baillière é Hijos pone en todas cuantas obras publica.

Esta obra de vulgarización científica tiene un doble objeto, utilísimo á toda madre, cual es, el enseñarla á formar un botiquín y á familiarizarse con el valor y empleo de las sustancias medicamentosas, las dosis á que han de ser administradas y las precauciones que conviene adoptar para la conservación, usos, preparación y aplicación de los medicamentos.

En dos partes se divide este útil libro: la primera trata de la Botica en Casa y la segunda de Consejos Higiénicos. En la primera expone la necesidad del botiquín, elementos que han de constituirlo y presupuesto é instrucciones para su formación y manipulación.

Después da á conocer las mordeduras y picaduras y los auxilios que son necesarios y manera de usarlos de momento. A continuación expone cuanto se refiere á envenenamientos, asfixia, fracturas, contusiones, heridas, quemaduras, etc.

En la parte segunda da consejos higiénicos sobre aislamiento de enfermos contagiosos, estudio de la desinfección y desinfectantes, consejos útiles sobre el sarampión, escarlatina, viruela, tifus, dentición é higiene bucal, baños de mar, pe ligros del verano y salubridad del hogar.

En una palabra, por 1,50 pesetas que cuesta este libro en rústica y 2 encuadernado puede prevenirse todo el mundo contra enfermedades y graves consecuencias á que puede dar lugar una indisposición u accidente momentáneo.

Del Rey en la Academia de Medicina publica: Nuevo Mundo. Buña fotografía interesantísima en su número de esta semana, el cual contiene también entre otras notas de actualidad las siguientes:

El tiro de pichón, en Madrid.— Los sucesos de Valencia.— La Emperatriz Eugenia.— Borrás y el teatro catalán.— Un torneo de esgrima.— Los nuevos académicos.— El mitin de modistas.— La feria de Córdoba.— Las primeras medallas de la Exposición de Bellas Artes.— Obreros pensionados por el Estado.— El mitin de los liberales en el Retiro.— El mercado de las flores en Valencia.— La pianista Georgette Güller, etc., etc.

Los trabajos literarios los firman Canals, Román Salamero, Miquis, Zeda, Taboada, Julio de Hoyos, Bonnat, Félix Méndez, Barroso, Francés, Flores García, Matilla y otros.

NOTICIAS

Por el Gobierno civil se ha remitido al ministerio de la Gobernación el expediente de venta de los terrenos del vivero.

La guardia civil de Villardecievros, participa haber sido detenido el joven vecino del mismo pueblo, Emilio Méndez, por atropellar bárbaramente á la joven vecina de Codesal, Carmen Suárez Pérez, de 18 años de edad.

Para su informe, se han remitido á la Comisión provincial las ordenanzas municipales de la villa de Tabara.

El juez instructor del regimiento de infantería de San Marcial, número 44, cita y llama al soldado Francisco de Paula Sotelo, procedente de la Casa Hospicio de esta capital, para que responda en el expediente que se le instruye por el delito de falta á concentración.

El día 10 del actual se verificará en Sanzoles la subasta del arrendamiento del impuesto de consumos, por término de un año, bajo el tipo de 6323 pesetas 76 céntimos.

En la parroquia de San Vicente Martir, se ha verificado hoy por la mañana el enlace de la bella y simpática señorita Tomasa Alonso Alvarez, con nuestro particular amigo el industrial de esta plaza, don Vicente García Vilaplana.

Apadrinaron á la feliz pareja, sus hermanos doña Rosalia Alonso y don José García Capelo.

Esta tarde en el tren de Medina, han salido los recién casados para Valladolid, Madrid y Valencia.

Reciban nuestra enhorabuena y les deseamos eterna luna de miel.

El vicepresidente de la Comisión provincial de Salamanca ha participado que en aquel hospicio se halla recluida la niña Bienvenida Sánchez Romero, de 9 años de edad y natural de esta provincia, reclamando de la Diputación se haga inmediatamente cargo de la asilada.

Varios vecinos de San Frontis, de oficio alfareros, se han presentado á las autoridades, denunciando que un joven avecinado en Cabaniles, y que al parecer tiene perturbadas las facultades mentales, se presentó esta mañana en el local donde tienen establecidas sus industrias, amenazando de muerte con un hacha si continuaban trabajando.

Aviso á las señoras.

El profesor de corte en vestidos de señora y ropa blanca que daba lecciones en el hotel del Suizo, se ha trasladado á la Fonda del Peso, por mejora del local y para mayor comodidad de las señoritas.

En dicho local se reciben avisos desde las doce á las tres.

Se dan lecciones á domicilio y se venden patrones.

Por Real orden de 30 de mayo último, se autoriza á los capitanes generales de las regiones para que concedan los permisos que soliciten los jefes de cuerpo para que puedan asistir las bandas de música de los suyos respectivos al certamen internacional de músicas civiles y militares que ha de celebrarse en Badajoz.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juicio por jurados.

Juzgado de Zamora.— Delito, abusos deshonestos; procesado, Juan Domínguez; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Teniente Fiscal; defensor, señor Petit, procurador, señor Cordero; testigos, cuatro.

El capellán del Ayuntamiento y elocuente orador sagrado, don Manuel Jambra Salvador, predicará mañana y hora de las ocho, en la parroquia del pueblo de Villaralbo y á las diez en la S. I. Catedral. A la función que se celebra en este último templo, asistirá la Corporación municipal.

A la procesión sacramental del barrio de San Lázaro, asistirá mañana un piquete del regimiento Toledo.

Ha caído bajo en el regimiento Toledo, el teniente coronel don Damián Garau.

Telegramas recibidos en este Gobierno civil, de Villapando, participan que reina absoluta tranquilidad, no habiéndose vuelto a reproducir los sucesos del 29 del pasado.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, el lunes se reunirá la junta provincial de Beneficencia.

La sociedad de declamación y baile, Cervantes, celebrará mañana por la noche una velada teatral en el bonito salón Liceo Zamorano.

Mañana, de siete a nueve, amenizará el paseo de San Martín la banda del regimiento Toledo, ejecutando el siguiente programa.

- 1.º Bajo la doble águila, pasodoble, W. K.
2.º La selva del molino, polka, N. N.
3.º Zapateado de la zarzuela El Padrino del Nene, Caballero.
4.º Hazañas de bandido, overtura, Suppé.
5.º Riofrío, vals, Giménez.
6.º La Llanisca, jota, Verguilla.

J. MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende a precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

A doña Joaquina Rapado González, viuda de D. Manuel Fernández, maestro que fué de Moveros, le ha sido concedida la pensión de 125 pesetas anuales.

Por el Gobierno civil se ha ordenado al alcalde de Zafara la reposición en el cargo de secretario, a don Fernando Sánchez.

En el Gobierno Civil se han recibido para su inserción en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por la corporación municipal de Zamora, durante el primer trimestre del año actual.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio LABRADORES A REGAR que publicamos en cuarta plana.

Ha publicado la Gaceta una real orden de Gracia y Justicia, disponiendo se admitan en los tribunales y juzgados del reino los escritos y sus copias hechas con máquinas de escribir.

Los diputados carlistas presentarán una proposición incidental pidiendo que el Congreso declare que se asocia a los sentimientos que ha producido en el ánimo del Papa la visita del señor Loubet al Rey Víctor Manuel.

Desde 1.º del corriente se ha puesto en vigor la tarifa especial X núm. 11, para viajeros, con cuyos billetes, de precios reducidos, podrá recurrirse de 1.300 á 12.000 kilómetros por todas las líneas férreas de España.

Con estos billetes pueden viajar desde una á seis personas de la misma familia y son duraderos desde tres á quince meses.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

En 82 000 hombres se fija en el presupuesto de Guerra el contingente para el reemplazo del ejército en el año próximo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Manuel Blanco Fernández.

Funciones.

Vicente Alonso Rodríguez.

Andrés Rodrigo González.

Matrimonios.

Tomás Lezano Prada.

Angeles Refoyo Viñas.

Manuel Rojo Fagúndez.

Josefa Rojo Rojo.

Vicente García Vilaplana.

Tomasa Alonso Alvarez.

Manuel Villalba Pastor.

María Vidal Lozano.

Esta tarde han continuado practicando ejercicios de tiro en la Peña Colorada las fuerzas del regimiento de Toledo, al mando del Comandante don Arturo Lerroux.

Hemos oído lamentarse á varios labradores de que la cosecha de algarrobas resulta bastante mediana.

Por la alcaldía se han concedido ininidad de permisos para establecer puestos al aire libre en los alrededores del nuevo mercado.

En el Hospital de la Encarnación se practicó ayer la amputación de la mano izquierda al joven José Gutiérrez, vecino de San Miguel de la Rivera, que se la destrozó la tarde del día del Corpus haciendo un disparo de arma de fuego.

Nos escriben de Villardeciervos, que con gran animación y sin ocurrir el menor incidente digno de mencionar, se han celebrado las fiestas organizadas en honor del Santísimo Corpus Christi.

Sanol Pizá. Invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano. — 4 y 6 reales frasco.

Circulan rumores de que el día de San Pedro se verificará en nuestro circo taurino una corrida de toros.

En Armenia, han sido degollados por los kurdos, 5.000 cristianos.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés.

Se elevan á 3.000 los vicultores que se encuentran en Madrid para protestar contra el proyecto de Ley de alcoholes presentado á las Cortes por el Gobierno.

Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel. Capitan don José Paez. Hospital y provisiones. — El mismo

Guardia de prevención. — Primer teniente don Juan González.

Imaginaria. — Don Adolfo Velayo.

Vigilancia, visita de hospital y compra. — Don José Usó y don Manuel Margarida.

ULTIMA HORA

Madrid 4 (14 h. 10 m.)

De política.

En los círculos políticos y pasillos del Congreso, no se habla de otra cosa que del proyecto de alcoholes y de las reformas de Guerra.

Entre los ministeriales reina gran descontento, no ocultándose para decir que la obra económica que presenta el Gobierno, acarreará grandes disgustos al país, si se empeña en sacarla adelante.

Madrid 4 (14 h. 20 m.)

Crisis en puerta.

Los políticos siguen asegurando que el ministro de la Guerra, don Arsenio Linares Pombo, ha participado al presidente del Gobierno sus deseos de abandonar la cartera, en vista de la campaña de oposición que intentan llevar á cabo determinados políticos amigos del señor Maura, contra las reformas introducidas en su departamento.

Madrid 4 (14 h. 30 m.)

Agitación.

Telegramas de París, dicen que en el Estado de Mongolia reina extraordinaria agitación, motivada por la presencia de una expedición inglesa que se dirige al Thibet.

Madrid 4 (14 h. 40 m.)

En el extremo Oriente.

Despachos recibidos de San Petersburgo, comunican que en los imperios de la China y el Japón, predicase la guerra contra los invasores europeos.

Estas predicaciones serán motivo suficiente para que los chinos se alcen en armas contra Rusia y en defensa de sus vecinos los japoneses.

Madrid 4 (14 h. 50 m.)

Más noticias.

En San Petersburgo se han recibido noticias transmitidas por el comandante jefe de las tropas rusas, general Kouropatkine, dando cuenta de haberse librado varios combates sin importancia, entre las vanguardias de ambos ejércitos beligerantes.

También comunican que los japoneses estrechan cada vez más el cerco de la plaza de Port Arthur.

En auxilio de las fuerzas sitiadas ha enviado Kouropatkine un cuerpo de ejército.

Madrid 4 (15 h.)

Motín en un penal.

El gobernador civil de Santander, participa al ministro de la Gobernación, que los confinados del penal de Santoña se amotinaron ayer, siendo necesaria la presencia de la guardia para reducirlos á silencio.

Al director de mencionado establecimiento penitenciario,

se le disparó el revólver, hiriéndole el proyectil en una pierna.

Madrid 4 (15 h. 10 m.)

Otra huelga.

Las autoridades de Barcelona, comunican que los oficiales peluqueros acordaron anoche declararse en huelga si los patronos no accedían á sus pretensiones.

Madrid 4 (15 h. 30 m.)

Preparativos.

Dicen de Castellón que han comenzado los preparativos en la vía pública para recibir al Rey de España, en su próxima visita á aquella capital.

También se están decorando lujosamente las habitaciones donde se alojará el Monarca.

Madrid 4 (15 h. 40 m.)

Hundimiento y desgracias.

Telegrafían de Bilbao que visitando la mina de Galdames el ingeniero señor Amigo, en unión del capataz y de algunos obreros, se produjo el hundimiento de un trozo de galería, resultando el ingeniero herido de bastante gravedad y muertos todos los que le acompañaban.

Esta tarde se verificará el entierro de las víctimas.

Sánchez Ortiz, el

Est. Tip. de El Osmánita. — Santa Clara 56

OCULISTA Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1-2.º

Gratis á los pobres.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charvats, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras wagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7 Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la creciente matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativos y de instrucción de este Colegio se acomodan rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

SE VENDE

Una casa en la calle de Carnicerros, señalada con el número 4.

Para tratar con su dueña, Plaza de San Miguel, número 5.

CONFITERIA

LA VALLISOLETANA

GOMEZ HERMANOS. Caseta n. 27 del Mercado de Abastos.

El dueño de esta tienda participa al público que desde el día 1.º del próximo junio expende en su nuevo establecimiento, por piezas, medias piezas y cuartos de piezas, gallinas, pollos, palomas y conejos, muertos á presencia del comprador. También vende diariamente huevos frescos á precios económicos.

No confundirse: Caseta núm. 27 del nuevo Mercado de Abastos.

Venta de casas.

Se venden varias casas en las calles de Toral, La Virgen, Sancho IV y El Santo, siendo las de esta última lindantes con la huerta de los Padres del Sagrado Corazón. Para tratar, Plaza Mayor, Lorteria.

Preparación completa

para las próximas oposiciones al Cuerpo auxiliar de Estadística, por el oficial del cuerpo facultativo,

Don Bernardo Hidalgo

BRASA, 4, bajo, izquierda.

GRAN ALMACEN DE VINOS

FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

PRECIOS

Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales ídem.

Por cuartillos, á 0,30 céntimos.

Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes. 1,00

Fuera de la capital, un trimestre. 3,50

Número corriente. 0,05

atrasado. 0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

